



FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL  
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y RECEPCION DE  
PROPUESTA ECONOMICAS DE LA INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 23  
PARA SUMINISTRO E INSTALACION DE CIRCUITO CERRADO

En la ciudad de México, Distrito Federal, a las 12:00 horas del día 29 de septiembre del 2004, en la sala de juntas del 1° piso del edificio ubicado en Av. Insurgentes Sur N. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, se reunieron los servidores públicos del FONACOT designados para presidir los trabajos de la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. 23 y los licitantes que fueron entregadas las bases con el objeto de celebrar el acto de apertura de las propuestas técnicas y recepción de propuestas económicas de la Invitación referida.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asisten al presente acto son los que aparecen a continuación:

Lic. Jacqueline Gutiérrez Bautista	Representante de la Subdirección de Administración
Ing. Humberto Rodríguez González	Representante del Área Técnica
C. Mario Villalobos Rosas	Representante del Órgano Interno de Control

Previo verificación en la lista de prestadores boletinados proporcionada por la Subdirección General de Asuntos Jurídicos y en la página Web de Compranet consultada el día 29 de septiembre de 2004, se constató que los licitantes que les fueron entregadas las bases de la Invitación en comento y que se presentaron a este acto de apertura de propuestas técnicas no están registrados:

REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA EMPRESA	
CP. Marco Antonio Pérez H.	Conconsa, S.A. de C.V.	Presente
C. Bertha de la Rosa	Power Sourcing de México, S.A. de C.V.	Presente
Lic. Pablo Ramírez	Consultoría Especializada, S.A de C.V.	Presente
C. María Luisa Orozco	Hi Detection Systems S.A. de C.V.	Presente
Ing. Ruben Carsi	Construcciones Ruvienza S.A. de C.V.	Presente

La Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista Líder Coordinador de Proyectos de Adquisiciones, Obra Pública e Inventarios de FONACOT, dio la bienvenida a nombre del Fondo de Fomento y Garantía para el consumo de los trabajadores a todos los presentes.

Se procedió a la verificación de los acuses de recibo de las invitaciones que fueron entregadas a los prestadores del servicio; a pasar lista mismos que son: Conconsa, S.A. de C.V., Power Sourcing de México, S.A. de C.V., Consultoría Especializada, Hi Detection Systems S.A. de C.V., Construcciones Ruvienza, S.A. de CV.

En seguida, se recibieron los sobres cerrados que dicen contener las propuestas técnicas y económicas respectivamente de cada uno de los participantes de acuerdo a la lista de presentación y los cuales fueron presentados sellados en forma inviolable, a continuación, conforme a lo señalado en el artículo 35 fracciones I y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas técnicas, corroborándose por el representante del Órgano Interno de Control, la presentación física de la documentación de dicha propuesta y la correspondiente a los aspectos legales y administrativos indicados en las bases.

Se desecha la propuesta de la empresa Consultoría Especializadas S.A. de C.V., por no presentar la documentación solicita en el anexo No. 3 que forma parte integral de las bases, que a la letra dice:

Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual manifieste que los licitantes acreditarán su personalidad jurídica, pudiendo utilizar el formato que aparece en el **Anexo No. 1** el cual forma parte de las presentes bases.

Escrito bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley, su Reglamento, las presentes bases, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones; así como de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y escrito de declaración de integridad, a través del cual manifiesta que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes, en términos del **Anexo No. 5** el cual forma parte de las presentes bases.

Escrito bajo protesta de decir verdad, que conoce el contenido de la Nota informativa para licitantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (OCDE), en términos del **Anexo No. 8** el cual forma parte de las presentes bases





FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL  
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y RECEPCION DE  
PROPUESTA ECONOMICAS DE LA INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 23  
PARA SUMINISTRO E INSTALACION DE CIRCUITO CERRADO

En caso de que se nombre a un representante para asistir a los eventos de esta invitación y para presentar las proposiciones respectivas deberá acreditarse con carta poder simple otorgada por la persona que suscriba las proposiciones, de acuerdo al **Anexo No. 2** el cual forma parte de estas bases, así como copia y original para cotejo, de identificación vigente de quien entregue las proposiciones.

Acto seguido se procedió a la firma de las propuestas técnicas y de los sobres que dicen contener las propuestas económicas por parte de las autoridades del FONACOT, y de la contraloría del FONDO, así como de las empresas participantes.

La Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista, señaló que las propuestas técnicas serán evaluadas por FONACOT y solo se procederá a la apertura de las propuestas económicas siempre y cuando cumplan con todos los aspectos técnicos requeridos por FONACOT y que hayan sido técnicamente aceptadas de conformidad con la evaluación técnica., **las propuestas técnicas y económicas quedan en custodia del FONDO.**

Por ultimo se informó que el acto de apertura de propuestas económicas de la invitación se celebrará el día 4 de octubre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del 1° piso del edificio ubicado en Av. Insurgentes Sur N. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, y que en caso de que las propuestas técnicas presentadas no cumpla con los requisitos requeridos por FONACOT y sean desechadas, la propuesta económica será devuelta mediante comunicado , quince días naturales posteriores a la fecha de fallo.

Se preguntó a los representantes de las empresas que hicieron acto de presencia, si no tenían alguna otra pregunta u observación a lo que dijeron que no, **con lo anterior y siendo las 13:00 horas, se da por concluida la presente acta y previa lectura que de la misma hacen las personas que en ella intervinieron, la ratifican en todas y cada una de sus partes firmando al margen y al calce para constancia y efectos legales procedentes, los asistentes que así quisieron hacerlo, recibiendo una copia de la presente acta.**

Por parte de los Funcionarios:

Lic. Jacqueline Gutiérrez Bautista  
Representante de la Subdirección de Administración

\_\_\_\_\_

Ing. Humberto Rodríguez González  
Representante del Área Técnica

\_\_\_\_\_

C. Mario Villalobos Rosas  
Representante del Órgano Interno de Control

\_\_\_\_\_

Por parte de los Proveedores:

Lic. Gilberto Coria E.  
Conconsa, S.A. de C.V.

\_\_\_\_\_

C. Bertha de la Rosa  
Power Sourcing de México, S.A. de C.V.

\_\_\_\_\_

Lic. Pablo Ramírez  
Consultoría Especializada, S.A. de C.V.

\_\_\_\_\_

C. Maria Luisa Orozco  
Hi Detection Systems S.A. de C.V.

\_\_\_\_\_

Ing. Ruben Carsi  
Construcciones Ruvienza S.A. de C.V.

\_\_\_\_\_

